



Facultad Psicología

Secretaría de Centro: María Dolores Galián Conesa (mdgalian@um.es)

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA CELEBRADA EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Miembros Asistentes de la CAC:

D. Agustín Romero Medina (Presidente).
D. Juan Antonio Vera Ferrándiz (Vicedecano de Calidad)
Dña. María Dolores Galián Conesa (Secretaria).

Dña. Carmen Godoy (Coordinadora del Máster en Psicología Jurídica y Forense)
D. Rosa Mª Limiñana (Coordinadora del Máster de Psicología General Sanitaria)
D. José María Moreno (Representante del alumnado)
D. Javier Marín Serrano (Representante del PDI, grupo A)
Dña. Marina Olmos Soria (Coordinadora del Grado en Logopedia)
Dña. María José Pedraja (Coordinadora del Máster en Psicología de la Intervención Social)

Excusan su asistencia:

D. Antonio Alcaraz (Representante del PAS)
Dña. Carmen Ferrándiz (Coordinadora del Máster en Psicología de la Educación)
Dña. Julia García Sevilla (Coordinadora del Grado en Psicología)
Dña. María Dolores Hidalgo (Representante del PDI, grupo A)
D. Juan Francisco Sánchez (Representante del PDI, grupo B)

En Murcia, queda constituida la Comisión de Calidad de la Facultad de Psicología, habiendo sido citados previamente todos sus miembros. Enviada la documentación, se procede al estudio y apreciaciones de los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, de Actas anteriores (Acta 17/07/2019)

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

2. Informe del Coordinador de Calidad

El vicedecano de calidad recuerda el compromiso adoptado en comisiones anteriores de alcanzar el AUDIT, objetivo que requiere de cierta reorganización interna. Es por ello por lo que recuerda la importancia de seguir la agenda de reuniones prevista en el calendario del Manual de Aseguramiento de la Calidad, y coordinar las comisiones de título con las de calidad para poder tomar decisiones con respecto a los procesos clave que se correspondan en la agenda prevista (proponer acciones de mejora para esos procesos y aprobarlos). En este sentido las coordinadoras tienen un papel clave en la recopilación de los datos relativos al título correspondiente. El vicedecano plantea la necesidad de recopilar toda la información por título relativa a los distintos Procesos del curso 2018/19: Planificación, Satisfacción, Orientación, Movilidad, etc.

El vicedecano de calidad informa, además, sobre cambios en Política de Calidad, transmite la necesidad de concretar los Objetivos Generales en otros específicos susceptibles de ser medidos y sensibles a los planes de mejora. En este sentido, anuncia que ya están trabajando en la nueva

Campus Universitario de Espinardo - 30100 Murcia

T. + 34 868 884 097 - F. +34 868 884 111 - E-mail: facpsi@um.es -

Código seguro de verificación: RUxFMle0-nGwWQuDo-3I0/YaB9-dlq3hIBA

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



Política de Calidad desde el Equipo de Dirección para, después, terminar de perfilarla con los técnicos de UNICA.

A continuación, el vicedecano de calidad entrega a las coordinadoras un informe que reúne toda la documentación relativa a los distintos Procesos de Calidad. Entiende que, si bien es cierto que toda esa información se puede encontrar en la web de la Universidad y de la Facultad, aparece de forma un tanto dispersa, lo que puede dificultar una visión general y de conjunto acerca del funcionamiento del SAIC. Insiste en la necesidad de conocer la naturaleza y curso de los distintos Procesos para saber cómo gestionar y recoger cada una de las medidas a ellos asociadas. Para despejar cualquier duda al respecto, se acuerda una reunión entre el Coordinador de calidad y las Coordinadoras de títulos para el próximo día 9 de diciembre de 2019.

Finalmente, el Vicedecano informa de que ya se ha destinado la ayuda para planes de mejora, obtenida por el centro en la convocatoria de 2019, a la adquisición para la Docimoteca de nuevas pruebas y la ampliación en el número de otras ya existentes pero muy solicitadas. En este mismo sentido, expone la necesidad de seguir buscando fondos que ayuden a una mejor dotación de nuestras Biblioteca y Docimoteca.

3. Cumplimiento de la planificación del curso 2019/20.

El curso se ha iniciado con normalidad en todos sus títulos, cumpliendo con las previsiones dispuestas en reuniones anteriores. Hasta el momento presente, no ha acontecido ninguna anomalía que merezca ser reseñada.

4. Perfiles del alumnado de los títulos de la Facultad

Se informa por parte de las Coordinadoras de los distintos títulos que todos ellos han cubierto su cupo de alumnado. Respecto de los perfiles concretos, se pospone su análisis para la siguiente reunión de la CAC, cuando se cuenten con datos definitivos.

5. Estado de ejecución del Plan de Orientación a estudiantes

Hasta el momento de la reunión se han ejecutado todas las actividades de orientación planificadas.

6. Plan de Encuestación para el curso 2019/20

El vicedecano de calidad propone su Plan de Encuestación (que fue adjuntado a la convocatoria de esta reunión) para valorar por la CAC. Después de su análisis y discusión, y, en vista de algunas cuestiones menores que todos los presentes entienden susceptibles de ser reconsideradas, se acuerda delegar en la reunión de Coordinación prevista para el 9 de diciembre su aprobación definitiva.

7. Análisis de los planes de estudio y posibles modificaciones

La coordinadora del Máster de Intervención Social recuerda que está previsto, entre otras cosas, realizar un MODIFICA para materializar el cambio de cuatrimestre de algunas asignaturas. En el caso del Máster de Psicología General Sanitaria, se informa de que ya se ha cumplido con el MODIFICA previsto para este curso. El resto de los títulos no ve necesario ningún cambio en sus planes.

8. Información pública y actualización de la web

El vicedecano informa de que, hasta el momento, se ha cumplido en tiempo y forma con la publicación en la página de la Facultad de todas las Guías Docentes y demás información

Firmante: MARIA DOLORES GALIAN CONESA. Fecha-hora: 20/03/2020 13:32:41. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM-C-ES.
Firmante: AGUSTIN ROMERO MEDINA. Fecha-hora: 20/03/2020 13:38:35. Emisor del certificado: C=ES,O=ACCV,OU=PKACCV,CN=ACCVCA-120.



Campus Universitario de Espinardo - 30100 Murcia
T. + 34 868 884 097 - F. +34 868 884 111 - E-mail: facpsi@um.es -

Código seguro de verificación: RUxFMle0-nGwWQuDo-3I0/YaB9-dlq3hIBA

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

necesaria relativa a los diversos títulos. Por otro lado, recuerda la necesidad de ir constantemente actualizando la página de la Facultad, para lo que solicita la colaboración de todos los miembros de la CAC.

9. Gestión de Incidencias

El Vicedecano informa de que ha llegado una queja desde inspección de servicios, interpuesta por el alumno Jesús Gómez Moreno, estudiante de ingeniería química de nuestra Universidad. El alumno plantea su desacuerdo con respecto al uso y disfrute de las salas de trabajo para estudiantes que no pertenecen a la facultad. La CAC recoge la queja y trabajará para dar respuesta a la misma.

Por otra parte, se subraya la felicitación, recibida a través del buzón universitario, destinada a apreciar la calidad de nuestra Docimoteca y la dedicación de su responsable, Ascensión Sánchez. Según la Felicitación, se considera la Docimoteca “un recurso realmente valioso tanto para la formación como para el ejercicio profesional”.

10. Seguimiento del Plan de Mejoras Anual

El vicedecano de calidad plantea la importancia de revisar las propuestas del curso anterior en cada título para valorar el grado de cumplimiento del Plan de Mejoras 2019.

11. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas

Murcia, a 13 de noviembre de 2019

Fdo. electrónicamente por Agustín Romero Medina (Presidente) y Maria Dolores Galián Conesa (Secretaria del Centro)

Firmante: MARIA DOLORES GALIAN CONESA. Fecha-hora: 20/03/2020 13:32:41. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM-C=ES.
Firmante: AGUSTIN ROMERO MEDINA. Fecha-hora: 20/03/2020 13:38:35. Emisor del certificado: C=ES,O=ACCY,OU=PKIACCY,CN=ACCYCA-120.



Campus Universitario de Espinardo - 30100 Murcia
T. + 34 868 884 097 – F. +34 868 884 111 – E-mail: facpsi@um.es -

Código seguro de verificación: RUxFMle0-nGwWQuDo-3I0/YaB9-dlq3hIBA

COPIA ELECTRÓNICA - Página 3 de 3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>